UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Ayudas Juan de la Cierva 2022

Desde **el Mar, 24/01/2023** - 14:00 Hasta **el Mar, 07/02/2023** - 14:00

Resolución de 19 de diciembre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2022 de las ayudas Juan de la Cierva.

Las ayudas tienen como objeto fomentar la incorporación de jóvenes, en posesión del grado de doctor, con objeto de que completen su formación investigadora postdoctoral en centros de I+D españoles.

- Publicado en: «BOE» núm. 305, de 21 de diciembre de 2022, páginas 61724 a 61725 (2 págs.)
- Departamento: Ministerio de Ciencia e Innovación

Juan de la Cierva FORMACIÓN:

- Convocatoria

Presentación de solicitudes (del **24 de Enero de 2023 al 7 de Febrero de 2023** a las 14:00 horas): Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del Ministerio en la que adjuntarán la documentación prevista en la convocatoria (CVA candidato MÁXIMO 4 PÁGINAS, CVA tutor MÁXIMO 4 PÁGINAS, historial científico-técnico de los últimos 5 años del equipo con un máximo de 10 páginas). Una vez cumplimentado, imprimirán el formulario resultante y lo enviarán firmado hasta el **13 de Febrero** por email a vicgarcia@ugr.es junto con la siguiente documentación:

1. Informe del departamento al que pretende incorporarse.
2. Copia del DNI y del Título de Doctor.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Documentación:

- INFORME DEL DEPARTAMENTO
- CVA castellano
- CVA english
- Historial científico-técnico

Para cualquier duda se podrán poner en contacto con Vicente García: 958243008 (vicgarcia@ugr.es)

Copyright© 2025 Universidad de Granada